

1º CARRERA SOLIDARIA

SAGRADA FAMILIA - SIERVAS DE SAN JOSÉ

El día **8 de octubre** tu colegio organiza la **carrera solidaria**

UNA VUELTA POR... COLOMBIA

En esta carrera no hay ganadores ni perdedores. Se trata de correr por aquellos que no pueden. **Ese día, todos seremos ganadores.**

Grandes y pequeños, padres y madres, amigos y conocidos... **todos podemos participar.**

Si quieres participar sigue estos pasos:

- Recoge tu **ficha del corredor** en el colegio. (En portería o tutores)
- **Busca patrocinadores** que te apoyen y anótalos en tu ficha del corredor.
- **Valida** tu ficha y recoge tu dorsal en el colegio **antes del 5 de octubre** pagando un **1€**.

Será un día divertido, lleno de **sorpresas** y podrás participar formando **equipo** con todos tus **compañeros de curso**, familiares o amigos. ¡Te esperamos!



¡Recuerda! Participar con la **camiseta del centenario** tiene **ventajas**.

Más info en:

www.sagradafamiliaservas.es

1º CARRERA SOLIDARIA SAGRADA FAMILIA - SIERVAS DE SAN JOSÉ

“UNA VUELTA POR... COLOMBIA - TdS”

REGLAMENTO

ARTÍCULO PRIMERO – OBJETO

1.1 Con motivo de la celebración del Centenario de su fundación, el colegio concertado Sagrada Familia - Siervas de San José en colaboración con la ONG de desarrollo “Taller de Solidaridad – TdS” convocan la 1º carrera popular “Una vuelta por... Colombia”. La prueba tendrá carácter participativo y se desarrollará el domingo 8 de octubre a las 11:00h.

1.2 El objetivo de dicha carrera es solidarizar a la comunidad educativa del colegio Sagrada Familia - Siervas de San José con un proyecto de desarrollo dirigido por la ONG “Taller de Solidaridad – TdS”.

1.3 Todas las donaciones recaudadas durante la prueba irán destinadas íntegramente a un proyecto de desarrollo en Colombia dirigido por “Taller de Solidaridad – TdS”.

ARTÍCULO SEGUNDO – MODALIDAD, CATEGORÍAS Y EQUIPOS

2.1 La prueba tiene carácter participativo y podrán participar en ella todas las personas que lo deseen sin importar su sexo, nacionalidad o categoría.

2.2 Cada uno de los corredores formará equipo con los compañeros de su mismo curso.

2.3 También pertenecerán a ese mismo equipo cada uno de los familiares o amigos que el alumno del colegio Sagrada Familia - Siervas de San José invite a la carrea solidaria. (Ejemplo: el equipo de 3º de primaria contará con todos los alumnos de 3º de primaria que participen en la carrera y además con todos sus acompañantes que también participen, ya sean familiares o amigos.)

2.4 Quedará a criterio del familiar o amigo el equipo al que unirse en caso de tener relación con varios alumnos del centro participantes de la carrera.

2.5 Los antiguos alumnos del centro Sagrada Familia - Siervas de San José podrán formar equipo independiente a cualquiera de los cursos del actual año académico siempre y cuando este formados por al menos 10 miembros.

ARTÍCULO TERCERO – INSCRIPCIONES

3.1 La organización establece un máximo de trescientos dorsales participantes asignados por estricto orden de inscripción.

3.2 Todo participante de la prueba deberá cumplimentar la ficha del corredor.



3.3 En la ficha del corredor aparecerán datos personales tales como: nombre, apellidos, curso, año de nacimiento y teléfono.

3.4 Cada corredor tendrá un plazo determinado por la organización para la búsqueda de sus patrocinios. Dichos patrocinadores deben comprometerse a abonar la cantidad fijada entre patrocinador y corredor en el plazo señalado por la organización en concepto de donación.

3.5 Los patrocinios pueden ser empresas cercanas al corredor, familiares, amigos o incluso el propio corredor.

3.6 En la ficha del corredor aparecerán también los datos de los patrocinadores que cada corredor haya podido conseguir.

3.7 La cantidad mínima por patrocinio será de 0,50€ por vuelta y las cantidades superiores deberán ser siempre múltiplos de 0,50€ (0,50€, 1€, 1,50€, 2€, 2,50€...). No se establece cantidad máxima de donación por patrocinador.

3.8 Cada ficha del corredor deberá estar cumplimentada con al menos un patrocinador. No se establece cantidad máxima de patrocinadores.

3.9 La organización bonificará con 0,50€ en la primera vuelta a todos aquellos participantes que realicen el recorrido con la camiseta del centenario del colegio Sagrada Familia - Siervas de San José puesta. Dicha bonificación se sumará a la cantidad final donada y correrá a cuenta de la organización.

3.10 La inscripción no quedará finalmente formalizada hasta que el corredor no entregue la ficha del corredor y esta quede validada y sellada por la organización, dentro de los plazos asignados para tal efecto.

3.11 En el momento de la validación de la inscripción el corredor recogerá su dorsal y abonará la cantidad de 1€ en concepto de inscripción.

3.12 Las fichas de los corredores quedarán bajo custodia de la organización hasta el día de la prueba.

ARTÍCULO CUARTO – CALENDARIO DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

4.1 La organización establece un periodo de recogida de fichas del corredor que va desde el lunes 25 de septiembre hasta el jueves 5 de octubre.

4.2 Los lugares donde se podrán conseguir las fichas del corredor son:

- Portería del colegio Sagrada Familia - Siervas de San José.
- Preguntando a cualquiera de los profesores tutores de los diferentes cursos del colegio Sagrada Familia - Siervas de San José.

4.3 La organización establece un periodo de validación de fichas del corredor que va desde el martes 26 de septiembre hasta el jueves 5 de octubre.

4.4 Los horarios y lugares de validación de las fichas del corredor quedan definidos de la siguiente manera:



- Alumnos de la ESO: de 11:15h a 11:45h en el despacho de orientación del colegio.
- Alumnos del 2º Internivel de Primaria: de 11:45h a 12:15h en el aula verde del primer piso de las clases de primaria.
- Alumnos de Infantil y del 1º Internivel de Primaria: de 14:15h a 14:40h en la sala situada entre la capilla y la secretaría del colegio.

4.5 La organización establece un periodo de recogida de donaciones que va desde el momento de finalización de la carrera (domingo 8 de octubre a las 12:15h) hasta el miércoles 18 de octubre.

4.6 Cada alumno participante entregará a su profesor tutor las donaciones recaudadas por sí mismo y las correspondientes a sus acompañantes.

ARTÍCULO QUINTO – NORMATIVA TÉCNICA

5.1 La salida se efectuará a las 11:00h desde la puerta del colegio situada en la Plaza de San Román.

5.2 El recorrido discurrirá por los alrededores del colegio Sagrada Familia – Siervas de San José, estando correctamente señalizado a lo largo del mismo.

5.3 Cada una de estas vueltas tendrá una distancia aproximada de unos 550m.

5.4 Los corredores deberán dar vueltas sobre el circuito marcado por la organización durante el tiempo indicado, teniendo un tiempo máximo de 60 minutos.

5.5 Los corredores podrán abandonar la carrera cuando crean oportuno sin llegar al tiempo máximo fijado por la organización.

5.6 La organización sellará en el dorsal de cada corredor el paso por cada vuelta. De tal manera que al finalizar la carrera cada uno de los dorsales indicará el número de vueltas que cada corredor ha sido capaz de dar.

5.7 El dorsal deberá ir colocado en la parte inferior delantera de la camiseta y enganchado a la misma con UN solo imperdible, de manera que el sellado sea más rápido y efectivo. También será permitido correr con el dorsal en la mano.

5.8 Con el fin de calcular la cantidad total de la donación, el corredor deberá entregar su dorsal al finalizar la carrera.

5.9 Al finalizar la carrera y una vez contabilizadas las vueltas, la organización devolverá al corredor, tan pronto como sea posible, la ficha de inscripción donde quedará recogida la cantidad que deberán abonar sus patrocinadores en concepto de donación.

5.10 La cantidad a donar de cada uno de los corredores se calcula multiplicando el número de vueltas realizadas por la cantidad total conseguida por todos los patrocinadores.

5.11 Podrán ser descalificados de la prueba los corredores que:

5.11.1 Corran con un dorsal que no corresponda con su nombre o inscripción.



5.11.2 Acorten o intenten acortar alguna de las vueltas del recorrido indicadas por la organización.

5.11.3 No pasen por el punto de control establecido por la organización para el sellado de dorsales.

5.11.4 A criterios de los organizadores de la prueba, manifiesten mal estado de salud en día de la carrera.

5.11.5 Manifiesten comportamiento antideportivo o se reiteren en protestas ante la organización de la carrera.

5.12 El presente reglamento puede sufrir ligeras modificaciones que serán anunciadas con la suficiente antelación en los medios del colegio Sagrada Familia - Siervas de San José como son página web (<http://www.sagradafamiliasiervas.es/>), Twitter o Facebook.

ARTÍCULO SEXTO – PREMIOS

6.1 La carrera tiene carácter participativo y no se concederán en ningún caso premios individuales.

6.2 La organización establece dos premios con carácter grupal:

- Equipo más numeroso: Premia al equipo que haya conseguido participar en la carrera con más componentes.
- Equipo más solidario: Premia al equipo que haya conseguido recaudar más donaciones.

6.3 Los premios serán ofrecidos por la ONG “Taller de Solidaridad – TdS” y serán entregados a los alumnos del colegio pertenecientes a los equipos ganadores en los días posteriores a la celebración de la carrera.

